



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# La inversión en becas creció cerca de un 800% en 11 años

El monto que dedica la UCR a estos beneficios es de más de ₡26 000 millones. Este cubre a una población que supera los 22 000 estudiantes

9 OCT 2018 Vida UCR



Alrededor de 800 estudiantes en todo el país viven en residencias estudiantiles. En la fotografía se observa la residencia estudiantil de la Sede de Occidente, en San Ramón.  
Laura Rodríguez Rodríguez

Desde el 2007 a la fecha, el crecimiento en la inversión que hace la Universidad de Costa Rica (UCR) para becas ha sido de alrededor de un **800%**. Además, se ha ampliado la cobertura de estos beneficios para más estudiantes.

Actualmente, un 53,4% de los alumnos matriculados cuenta con algún tipo de beca socioeconómica, porcentaje que en las sedes regionales alcanza alrededor del 80% de la población estudiantil.

Esto se debe principalmente al interés de la *alma mater* por apoyar al estudiantado en su ingreso, permanencia y graduación, procesos que cumplen con mayor eficiencia las personas beneficiadas con becas, quienes –según estudios de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica de la UCR (OBAS)– obtienen su título uno o dos semestres antes que la mayoría de universitarios.

[LEA TAMBIÉN: La UCR mejora su ubicación en el "ranking" mundial de excelencia en universidades](#)

Según Anabelle León Chinchilla, directora de la OBAS, el fuerte crecimiento de recursos para atender las becas socioeconómicas se debe a que “de acuerdo con el principio de justicia material se trata de darle a cada estudiante lo que requiera, para que cubra sus gastos de estudio. Ese es el objetivo primordial del sistema de becas: **poder cubrir o acompañar al estudiante para que pueda tener una permanencia exitosa**, donde el factor económico no lo limite”.

## Protección al estudiantado

Para León, la UCR aplica el principio de equidad en el otorgamiento de becas a los estudiantes, pues se busca nivelarlos de manera que puedan estar en una condición equitativa con el resto del alumnado.

**Dado que estas ayudas económicas favorecen las graduaciones tempranas, así como un adecuado rendimiento académico, se considera que asignar becas constituye un factor que protege la permanencia y graduación de los estudiantes en la Universidad de Costa Rica.**

Sin embargo, León aclara que si bien las becas son importantes en el desarrollo de un alumno, no siempre es un agente determinante, ya que son muchas las acciones que se tienen que tomar para lograr su permanencia.

[ADEMÁS: La universidad con mayor admisión, investigación y acción social recibe el 53 % del FEES](#)

Por ello, se han hecho estudios para identificar las necesidades que el estudiante tiene y analizar cada uno de los beneficios para fortalecerlos paulatinamente.

En el año 2009, por ejemplo, debido al panorama económico que enfrentaba el país, se optó por darles un apoyo económico adicional a los estudiantes que estaban en condición de pobreza extrema, para que pudieran mantenerse en sus estudios. Tal beneficio se mantiene desde entonces.

Es así como a más de 2 000 alumnos –que están dentro del grupo de pobreza extrema– se les brinda un monto en efectivo adicional, para que puedan cubrir diferentes necesidades.

## Monto creciente

Hace 11 años, los fondos que se destinaban a la asignación de becas eran ₡2 969,8 millones y provenían en su totalidad de los recursos que se generaban por el cobro de matrícula. Al

2018, el monto que se destina para becas es de ₡26 596,6 millones y la mayoría de este proviene del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), correspondiente a la Universidad de Costa Rica.

De acuerdo con León, según se fueron requiriendo más recursos para atender las necesidades de los estudiantes, la Institución fue aumentando el presupuesto para atender estos requerimientos, al punto que ahora los recursos de matrícula apenas representan alrededor de un 20% del monto total que se invierte para estos efectos.

“Entonces, vemos que cada vez hay una brecha entre los ingresos, producto de matrícula y fondos FEES, que se han reforzado”, explicó León.



Infografía: Jorge Carvajal Aguirre.

Este crecimiento en el presupuesto se debe a que se han ido reforzando cada uno de los beneficios, por ejemplo, en el 2010, el beneficio por reubicación geográfica –que se paga a los estudiantes que provienen de zonas alejadas– era de ₡25 000, mientras que para el 2018 es casi tres veces mayor, pues se pagan casi ₡75 000. La idea es que con este monto mensual los estudiantes puedan buscar soluciones de vivienda en conjunto con otros estudiantes.

Otras razones que explican el incremento del presupuesto para becas es que se da una mayor cobertura poblacional y que hay una tasa de crecimiento de matrículas. Actualmente, la Institución brinda becas a 22 310 estudiantes en todo el país.

## Fortalecimiento

En el 2015, el Consejo Universitario aprobó una reforma integral del *Reglamento de adjudicación de becas a la población estudiantil*, con el cual se pasó de 11 categorías a 5, de modo que algunos de los beneficios que se brindaban a una determinado estrato, ahora lo reciben más estudiantes. Este es el caso de las categorías 10 y 11 que se fundieron en la 5; por esto, ahora más alumnos reciben los múltiples beneficios que esta beca otorga.

**La beca 5 ofrece residencia o un monto por reubicación y transporte, así como la exoneración del 100% en alimentación, la cual se brinda incluso en fines de semana, pues muchos estudiantes no cuentan con otros recursos para cubrir sus necesidades alimentarias. También se les da un monto para otros gastos de alimentación, como meriendas y otro para cubrir gastos de carrera como fotocopias, gabachas e implementos.**

Asimismo, cuentan con préstamos de libros, con la opción de solicitar un préstamo de dinero y se les da en forma gratuita servicios de odontología y optometría.



Infografía: Jorge Carvajal Aguirre.

Lo mismo ocurre con la actual beca 3, que brinda un 90% de exoneración en matrícula y da un 70% de exoneración en el monto de almuerzo. Esta categoría reúne a los becarios de las antiguas categorías 5, 6 y 7, que contaban con condiciones diferentes en cada uno de los casos.

Para Fanny Coto Acuña, jefa del Área de Beneficios Estudiantiles, este nuevo reglamento “lo que ha hecho es que la cobertura sea mayor, pero los beneficios han sido los mismos”.

En referencia a la percepción que tienen los estudiantes sobre sus becas, se han realizado varios estudios desde el 2010 para valorar cuáles son las necesidades que tienen los estudiantes “y sí se puede decir que en este momento los montos económicos que se están otorgando van muy de la mano con el gasto identificado, que no se ha quedado estático, sino que va aumentando”, expresó Magda Araya Jarquín, jefa del Área de Becas Socioeconómicas.



**Nidia Burgos Quirós**  
**Periodista, Oficina de Divulgación e Información**  
**[nidia.burgos@ucr.ac.cr](mailto:nidia.burgos@ucr.ac.cr)**